 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 2


DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SERGIO CAMILO CASTAÑEDA GOMEZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1013579516				
CPS No.	14644	de	09/12/2025	PLAZO	225 días
FECHA DE INICIO	18/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	02/08/2026		
PERIODO DE INFORME	01/05/2026	A:	30/05/2026	No. Informe	6
% EJECUCIÓN FISICA	72	% EJECUCIÓN FINANCIERA	59		
SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO DUQUE GAITAN		DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA JUVENTUD	

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y TERRITORIALES QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL LIDERAZGO DE LAS Y LOS JÓVENES EN LOS SERVICIOS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD, PROMOVIENDO LA ARTICULACIÓN CON ACTORES LOCALES Y DISTRITALES Y LA SISTEMATIZACIÓN DE METODOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL TRABAJO CON JUVENTUDES.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Elaborar un plan de acción estratégico de carácter territorial que incluya objetivo, cronograma de actividades y plan de atracción y permanencia de jóvenes en la unidad operativa, incorporando el enfoque de liderazgo y participación como principio transversal, con el fin de dar cumplimiento a las metas asignadas y reportarlo en el repositorio designado.	Anexo 1.1. Durante el mes de mayo de 2026 se elaboró el cronograma de la Estrategia Móvil, estableciendo la programación de actividades y acciones territoriales a desarrollar durante el periodo.
Registrar la información estratégica: cuantitativa en los formatos de la ficha SIRBE y cualitativa en actas, formularios e informes de los participantes de los servicios, desagregada por características poblacionales y siguiendo las directrices del/de la supervisor(a).	Anexo 2.1. Durante el mes de mayo de 2026 se realizó el registro y consolidación de la información correspondiente a las atenciones y actividades desarrolladas en el sistema SIRBE.
Presentar un informe cualitativo mensual que detalle las acciones ejecutadas, los talleres y actividades desarrolladas, así como las estrategias de abordaje territorial implementadas, integrando el enfoque de liderazgo y participación en los análisis y en concordancia con los lineamientos de la Subdirección para la Juventud y los objetivos de la Política Pública de Juventud.	Anexo 3.1. Durante el mes de mayo de 2026 se elaboró el informe cualitativo, consolidando los principales avances, resultados y observaciones de las actividades desarrolladas en el periodo
Desarrollar, de manera presencial, actividades como talleres, charlas, ferias, cartografías, mapeos de actores, recorridos territoriales, foros y procesos de difusión de los servicios de la Subdirección para la Juventud, garantizando la promoción del liderazgo juvenil y la participación activa de las y los jóvenes en articulación con autoridades locales, distritales, instituciones y organizaciones sociales.	<p>Anexo 4.1. El día 21 de abril de 2026 se realizó una sesión de gestión emocional con estudiantes de grado noveno del Colegio Rural de Quiba Alta, orientada al reconocimiento, expresión y manejo adecuado de las emociones.</p> <p>Anexo 4.2. El día 27 de abril de 2026 se realizó una sesión de gestión emocional con participantes de Unisinu, enfocada en el fortalecimiento del autocuidado y la regulación emocional.</p> <p>Anexo 4.3. El día 28 de abril de 2026 se realizó un recorrido territorial en Quiba, con el propósito de reconocer dinámicas comunitarias, actores relevantes y oportunidades para el trabajo con jóvenes.</p> <p>Anexo 4.4. El día 5 de mayo de 2026 se realizó la segunda sesión del ciclo formativo sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas con estudiantes de grado 11 de la IED Quiba.</p> <p>Anexo 4.5. El día 6 de mayo de 2026 se realizó la segunda sesión del ciclo formativo sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas con estudiantes de grado 10 de la IED Quiba.</p> <p>Anexo 4.6. El día 11 de mayo de 2026 se realizó la tercera sesión sobre violencias basadas en género con estudiantes del curso 901 de la IED Quiba, orientada a la promoción de relaciones respetuosas y la prevención de violencias.</p> <p>Anexo 4.7. El día 11 de mayo de 2026 se realizó la tercera sesión sobre violencias basadas en género con estudiantes del curso 902 de la IED Quiba, enfocada en el reconocimiento de derechos y la prevención de situaciones de violencia.</p>
Aportar a la sistematización de metodologías y herramientas necesarias para la atención de jóvenes, incluyendo lineamientos que fortalezcan el liderazgo, la participación ciudadana y la corresponsabilidad juvenil.	<p>Anexo 5.1. El día 22 de abril de 2026 se realizó la revisión del plan de acción de la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de hacer seguimiento a las actividades y metas programadas.</p> <p>Anexo 5.2. El día 14 de mayo de 2026 se realizó la sistematización de herramientas metodológicas utilizadas en los procesos desarrollados, consolidando insumos para el seguimiento y fortalecimiento de las acciones implementadas.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GEC-003
	FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

Participar presencialmente en comités, mesas de trabajo y demás espacios relacionados con las dinámicas territoriales y con el seguimiento de la Política Pública de Juventud, asegurando la incorporación del enfoque de liderazgo y participación en la planeación y toma de decisiones.	Anexo 6.1. El día 4 de mayo de 2026 se realizó una articulación con la Alcaldía Local de Santa Fe para coordinar acciones relacionadas con la organización y desarrollo del Torneo Emberá. Anexo 6.2. El día 7 de mayo de 2026 se realizó una articulación con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para socializar y coordinar acciones relacionadas con la estrategia de condonación de comparendos dirigida a la población juvenil.
Acompañar de manera presencial, técnica y operativamente, las actividades programadas en las unidades operativas y en la estrategia móvil que le sean asignadas, promoviendo el desarrollo de capacidades de liderazgo y participación entre los jóvenes.	Anexo 7.1. El día 23 de abril de 2026 se participó en la conmemoración del Día del Idioma en la IED Juan de la Cruz Varela, mediante actividades de promoción de la participación y el trabajo con jóvenes. Anexo 7.2. El día 9 de mayo de 2026 se participó en el Fest de Oportunidades de Ciudad Bolívar, socializando la oferta institucional y los servicios dirigidos a la población juvenil. Anexo 7.3. El día 15 de mayo de 2026 se realizó una reunión con el referente deportivo de la alcaldía local. Anexo 7.4. El día 15 de mayo de 2026 se realizó una visita al asentamiento Amor Eficaz para socializar la oferta de servicios para jóvenes y fortalecer el relacionamiento con la comunidad. Anexo 7.5. El día 17 de mayo de 2026 se participó en el evento deportivo y cultural Nación Emberá realizado en el Parque Las Cruces, promoviendo la integración comunitaria, la participación juvenil y el reconocimiento cultural.
Asistir de forma presencial a reuniones y demás actividades convocadas por la Subdirección para la Juventud y la Secretaría Distrital de Integración Social, procurando siempre la transversalización del enfoque de liderazgo y participación en las acciones y procesos de interacción con la población joven.	Anexo 8.1. El día 20 de abril de 2026 se realizó una reunión del equipo de la Estrategia Móvil para la planificación y coordinación de acciones territoriales. Anexo 8.2. El día 29 de abril de 2026 se realizó una reunión virtual de seguimiento a las acciones de Cultura del Bicho, orientada a la revisión de avances y articulación de actividades. Anexo 8.3. El día 12 de mayo de 2026 se realizó la reunión mensual del CDJ para el seguimiento de actividades, coordinación operativa y revisión de compromisos del equipo.
Cumplir con las demás funciones que se deriven del objeto contractual y que sean asignadas por el/la supervisor(a) del contrato, bajo los principios de liderazgo, corresponsabilidad, participación y compromiso ciudadano.	Anexo 9.1. El día 21 de abril de 2026 se realizó una capacitación sobre adición de contrato, orientada al fortalecimiento de conocimientos en procedimientos administrativos y gestión contractual.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/04/2026	\$284,700	25/05/2026	37164623
Pension	COLPENSIONES	01/04/2026	\$364,400	25/05/2026	37164623
ARL	POSITIVA	01/04/2026	\$55,600	25/05/2026	37164623

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1013579516 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 26/05/2026 a las 22:48:46 horas (UTC-5)

FIRMA DEL CONTRATISTA